

7560 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público Especial a don Alberto Arufe Varela.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) para la provisión de la plaza número 01/073 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Derecho Público Especial, a favor de don Alberto Arufe Varela, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alberto Arufe Varela Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

A Coruña, 24 de marzo de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

7561 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. Ángel Máximo de Frutos Baraja.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 20 diciembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del art.º 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art.º 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Óptica», Dpto. de Óptica y Física Aplicada a D. Ángel Máximo de Frutos Baraja, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 24 de marzo de 2003.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

7562 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» a doña Mónica Cortés Molina.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de

28 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 13 de diciembre de 2001) se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria DF02559 en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada a Mónica Cortés Molina.

Alicante, 24 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resol. Rectoral 15/06/2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

7563 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público Especial a don Ricardo Pedro Ron Latas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) para la provisión de la plaza número 01/072 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Derecho Público Especial, a favor de don Ricardo Pedro Ron Latas, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ricardo Pedro Ron Latas Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

A Coruña, 24 de marzo de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

7564 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Filología Francesa» a Cristina Susana Verna Haize.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 8 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 27 de noviembre de 2001) se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria DF02301 en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filologías Integradas, a Cristina Susana Verna Haize.

Alicante, 24 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resol. Rectoral 15/06/2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

7565 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de «Economía Aplicada» a D. Rubén Garrido Yserte.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad-Código: Z010/DEA209 del Área de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a D. Rubén Garrido Yserte, con DNI n.º: 07511702V, Profesor Titular de Universidad del área de «Economía Aplicada»